

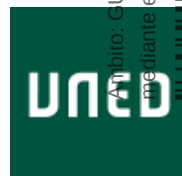
GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MATERIALES CONVENCIONALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIV

CÓDIGO 23301275

Atento: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



FE6CB7F8A9002607144A14243B00A507

24-25

MATERIALES CONVENCIONALES Y
TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO
EDUCATIVO DE LA DIV
CÓDIGO 23301275

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7F8A9002607144A14243B00A507

Nombre de la asignatura	MATERIALES CONVENCIONALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIV
Código	23301275
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La tecnología nos ofrece diferentes recursos para superar las dificultades que experimentan las personas con necesidades especiales. La imagen de personas con gravísimas dificultades que se comunican, trabajan y crean con la ayuda de un ordenador es muy conocida. Hay sabios, atletas y otras muchas personas no tan conocidas pero que comparten su esfuerzo por vivir en una sociedad, frecuentemente, adversa y difícil. El módulo trata de introducir la búsqueda y el conocimiento de estos recursos, que afortunadamente aumentan cada día y que ayudan a superar la brecha existente entre las personas con dificultades y carencias especiales.

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Los recursos tecnológicos ayudan a superar las barreras de todo tipo que una persona con necesidades especiales sufre.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los módulos anteriores son una buena preparación para el estudio del módulo 5. La experiencia directa del trato, convivencia o apoyo a personas con necesidades especiales ayudará a comprender la temática del módulo. Un conocimiento de los recursos informáticos y las posibilidades infinitas de Internet es hoy imprescindible para un experto en Tratamiento Educativo de la Diversidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER GIL QUINTANA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jgilquintana@edu.uned.es
Teléfono	91398-9050
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7F8A9002607144A14243B00A507

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSE JAVIER HUESO ROMERO
jjavierhuesoromero@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Javier Gil Quintana
Miércoles de 15:30h a 19:30h.
Tf. 913-989-050
e-mail: jgilquintana@edu.uned.es
Dr. Jose Javier Hueso Romero (colaborador externo)
e-mail: jjhuesoromero@invi.uned.es

Dirección Postal:
Despacho 247
Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación.
UNED.
C/ Juan del Rosal, 14. Madrid 28040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.
CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales
CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas
CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas
CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7FB9A002607144A14243B00A507

difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE12 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales

CE13 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar los principios básicos de aplicación de diversas ayudas técnicas en el tratamiento educativo de la diversidad.

- Identificar los medios convencionales que pueden ayudar a establecer una comunicación con su alumno con acusada diversidad.

- Distinguir las ayudas y aplicaciones tecnológicas aplicables en la educación de alumnos con diversas necesidades, con el fin de elegir la más apropiada en cada caso.

- Distinguir entre las principales posibilidades que ofrece tanto el "hardware" como el "software" adaptado para alumnos con acusada diversidad, con el fin de aplicar los más idóneos.

- Determinar las opciones tecnológicas que los estudiantes con acusada diversidad pueden utilizar para manejar Internet en sus diversas modalidades: navegación, correo electrónico, etc.

CONTENIDOS

PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD.

Definiciones principios y clasificaciones acerca del concepto de diversidad. Clasificación internacional de la organización mundial de la salud. Definiciones y tipos de discapacidad según la clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIDD). Otras clasificaciones del concepto de diversidad.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7FB9A9002607144A14243B00A507

USO DE MEDIOS CONVENCIONALES Y AYUDAS TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN DE ALUMNOS CON DIVERSIDAD.

Principios de aplicación de la tecnología educativa en la diversidad. Clasificación de las ayudas técnicas generales para alumnos con diversidad. Ayudas para la comunicación de alumnos con diversidad. Los sistemas gestuales. El uso de signos. Los medios convencionales.

AYUDAS Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS PARA EDUCACIÓN DE ALUMNOS CON DIVERSIDAD.

HARDWARE Y SOFTWARE ADAPTADO PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

Pulsadores. Ordenadores. Teclados. Ratones. Pantallas táctiles. Teléfonos tradicionales y smartphones. Comunicación. Ordenadores adaptados para cada tipo de discapacidad. Software adaptado para alumnos con discapacidad. Aplicaciones informáticas. Recursos de Microsoft para alumnos con discapacidad. Aplicaciones (App) para smartphone. Videojuegos. El cine. El sonido y los podcast. Tecnologías emergentes. El Internet de las cosas.

ACCESIBILIDAD A LA RED PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

La accesibilidad a la red. Concepto de accesibilidad. Pautas de accesibilidad. La iniciativa e-Europe. Principios para el diseño web. La necesidad de lograr el acceso a la información para todos. Normas de accesibilidad a internet. El test de accesibilidad a la web (taw). El uso de las redes sociales

METODOLOGÍA

Propia de la educación a distancia con el apoyo de los recursos comunicativos como las webconferencias, el correo electrónico, el foro o el chat. La guía y las unidades didáctica constituyen un material de utilización y estudio obligatorio. Con el fin de que el aprendizaje del Módulo V del Máster TED de la UNED le resulte de utilidad, se aconseja al alumno que:

- Lea y estudie los materiales con cuidado, incluyendo esta Guía Didáctica.
- Asista a las webconferencias o visualice posteriormente las mismas.
- Implíquese en las interacciones propuestas en las redes sociales.
- Plantee las dudas que le surjan.
- Participe en el foro para expresar y debatir conceptos de manera frecuente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7F8A9002607144A14243B00A507

- La pregunta fundamental que el alumnado debe hacerse a lo largo de este Módulo es:
¿Cómo puedo aplicar lo que estoy aprendiendo en mi realidad cercana?
- Realizar las actividades de evaluación propuestas poco a poco, no dejándolo todo para el final.
- Incluir y escribir correctamente las citas bibliográficas y los enlaces de Internet aportados.
- A lo largo del módulo es probable que algún apartado despierte su interés. En este caso, el alumnado debe investigar sobre él, preguntar al profesor, leer, buscar en las bibliotecas y en Internet.
- El alumnado debe tener presente que todo este proceso está pensado para que aprenda de manera continuada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7F8A9002607144A14243B00A507

PEC 1: CREACIÓN DE SCAPE ROOM: 10% de la nota final.

Del bloque 1 o 2 de la asignatura, se elegirá un contenido específico y se creará con Genially o plataforma similar un Scape Room que se compartirá en el foro con el resto de la comunidad virtual de aprendizaje. La finalidad de este recurso será la educación inclusiva (elegir un contenido específico) en la etapa de Educación Infantil, Primaria o Secundaria. Posteriormente, si el o la estudiante lo desea, se compartirá en abierto en la web del grupo SMEMIU a disposición del profesorado de estas etapas. Este documento se entregará en el buzón correspondiente de la plataforma antes del 21 de diciembre.

PEC 2: CREACIÓN DE UN SMOOC/TMOOC: 60% de la nota final.

1. Entrega de la propuesta de sMOOC/tMOOC (sin nota real, sólo 1 para aceptada y 0 para no aceptada) del 10 al 15 de noviembre. La temática será indicada por el equipo docente en base a los distintos bloques de la asignatura y deberá acordarse entre los miembros del grupo. Cada grupo desarrollará 1sMOOC/tMOOC y entregará 1 ficha (sección documentos) que debe ser evaluada positivamente por el equipo docente antes de diseñar el curso. Cada miembro del grupo sube su ficha en el buzón correspondiente de la plataforma.

2. Aprobada la ficha del sMOOC/tMOOC, se diseñará y desarrollará el curso. Para ello se utilizará la página tmooc.es. La puesta en práctica de la experiencia sMOOC con estudiantes se realizará en el momento en el que el curso está desarrollado. El trabajo consistirá en la url del sMOOC/tMOOC. El documento con el enlace se entregará en el buzón correspondiente de la plataforma antes del 21 de febrero (previamente se tiene que haber diseñado y desarrollado el curso con alumnado).

3. La temáticas de los sMOOC/tMOOC girarán en torno a una temática común y se presentarán en la sesión inicial. Se basarán en contenidos específicos de los distintos bloques de las asignaturas.

PEC 3 DIARIO DE APRENDIZAJE: 30% de la nota final.

1. Diario de aprendizaje reflexivo del trabajo personal en la asignatura que será entregado en el buzón en la plataforma antes del 21 de febrero. El enfoque de este trabajo tendrá como base las temáticas trabajadas en la asignatura que partan de vuestra reflexión desde la experiencia como estudiante, participante en el trabajo grupal, creador y docente del sMOOC/tMOOC. Este trabajo debe estar fundamentado también en autoras y autores, bien citados en la asignatura, encontrados en distintos repositorios científicos o en el libro de lectura obligatoria. La extensión aconsejada es 1 página por bloque de contenidos (sin contar portada y referencias), en Arial 11 puntos, interlineado sencillo. Las referencias seguirán las normas APA 7 edición.

2. Al finalizar el diario, en formato podcast de máximo 1 minuto de duración, se valorará la labor docente, al profesorado y la vivencia personal en el proceso de aprendizaje. Al final, se incorporará la propuesta de nota que cree que merece como estudiante.

3. Se presentará en el anexo del diario: pantallazos de la participación en los

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FE6CB7FB9A002607144A14243B00A507

foros y en redes sociales, enlaces a creaciones que se hayan hecho de cara a la participación en los foros, etc. Se tendrá presente la participación en las distintas propuestas que se indicarán en los foros.

4. Se valorará positivamente la presentación original del diario.

Criterios de evaluación

En la valoración de las actividades se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **Comprensión de los fundamentos teóricos relacionados con la inclusión educativa y su relación con la sociedad postdigital.**
- **Asociación del aprendizaje colaborativo y participativo con la construcción social del conocimiento desarrollado en las distintas propuestas.**
- **Participación colaborativa en la creación de los distintos escenarios digitales para la construcción de conocimiento colectivos.**
- **A partir del conocimiento y la práctica en la asignatura, argumentar de manera razonada sobre el funcionamiento de un escenario digital para la participación y su proyección hacia el cambio por una sociedad inclusiva.**

Ponderación de la PEC en la nota final PEC 1 (10%), PEC 2 (60%) y PEC 30%
cada PEC explicada.

Fecha aproximada de entrega 21/02/2025

Comentarios y observaciones

Convocatoria extraordinaria 01/09

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura obedecerá a los siguientes porcentajes:

- **PEC 1: 10% Creación Scape Room (individual)**
- **PEC 2: 60% Elaboración colaborativa del sMOOC/tMOOC (grupal).**
- **PEC 3: 30% Diario de aprendizaje individual (individual).**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7FB9A002607144A14243B00A507

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448636364

Título: MATERIALES DIDÁCTICOS INTERACTIVOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. APPS, GAMIFICACIÓN, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y METAVERSO 2023 edición

Autor/es: José Javier Hueso Romero; Javier Gil Quintana (Coordinador)

Editorial: MCGRAWHILL

MATERIALES CONVENCIONALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

Se informará sobre el material de trabajo en el entorno virtual al comienzo de la asignatura.

GIL-QUINTANA, J. (2021). ¿Quieres ser influencer del aprendizaje? ¡Acepta el reto de la Educación para la Sociedad Postdigital! Barcelona: Icaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788419690395

Título: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN UNA SOCIEDAD POSTDIGITAL. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS.

Autor/es: Gil Quintana, J.

Editorial: OCTAEDRO

- AGUADED GÓMEZ, J. I. (2002). Internet, una red para la información, la comunicación y la educación. En AGUADED GÓMEZ, J. I. y CABERO ALMENARA, J. (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación. Málaga, Aljibe.
- APEL: Asociación de Proveedores de e-Learning (2005). Guía práctica para la elaboración de contenidos de *e-learning* en base a estándares tecnológicos y pedagógicos. Apel, Servicio Andaluz de Empleo y Descartes Multimedia.
- BOU BOUZÁ, G.; TRINIDAD CASCUDO, C.; HUGUET BORÉN, LI. (2003) e-learning. Madrid Anaya.
- CABERO ALMENARA, J. (2006) Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, McGraw Hill.
- CABERO ALMENARA, J. Y GISBERT CERVERA, M. (2002). Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño. Secretariado de Recursos Audiovisuales.
- CARBALLAR, J. A. (2005). Internet. Libro del navegante. Madrid, Ra Ma.
- CARRETERO DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL (2009). Materiales convencionales y tecnológicos para el tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED.**
- CASTELLS, M. (2003). La Galaxia Internet. Barcelona, DeBolsillo.
- EDVINSON, L. Y MALONE, M. S. (2003). El Capital Intelectual. Barcelona, Gestión 2000.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7FB9A002607144A14243B00A507

- GIL QUINTANA, J. (2020). **Creadores colaborativos: Generación CC.** Madrid: Síntesis..
- GARCÍA ARETIO, L. (2002). La educación a distancia. Barcelona, Ariel
- GONZÁLEZ SOTO, A. P. (2004). *Relación entre formación y tecnologías en la sociedad de la información.* En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. Y PRENDES ESPINOSA, M. P. (Coordinadores) Nuevas Tecnologías y educación. Madrid, Pearson.
- HARASIM, L. y otros (2000). Redes de aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red. Barcelona, Gedisa.
- TERCEIRO, J. B. Y MATÍAS, G. (2001). Digitalismo. Taurus Digital.

Association for the Advancement of Assistive Technology in Europe : <https://www.aaate.org/>

Canal Down 21: <https://www.down21.org/>

Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias:

<https://www.ceafa.org/>

Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE: <https://www.cnse.es/>

Discapnet - Mundo asociativo:

<https://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/MundoAsociativo/default.htm>

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación:

<https://www.redsorda.org/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno contará con la guía didáctica de la Asignatura, un amplio material escrito especialmente para este módulo y diversos recursos informáticos que se van facilitando a los estudiantes y se amplían a lo largo del curso con la interacción en los foros.

Se aportan videoclases de los diferentes temas AQUÍ:

<https://canal.uned.es/serial/index/hash/95c8f422f9c3308d391cbcefae21d5ad>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FE6CB7FB9A002607144A14243B00A507